

El lenguaje oficial en las instancias de participación local y algunas de sus implicaciones en la legitimación de la desigualdad política*

Official language in instances of local participation and some of its implications for the legitimation of political inequality

A linguagem oficial nas instâncias de participação local e algumas de suas implicações na legitimação da desigualdade política

César Augusto González Vélez**

Universidad Minuto de Dios, Bogotá, Colombia

Cómo citar este artículo: González, C. A. (2017). El lenguaje oficial en las instancias de participación local y algunas de sus implicaciones en la legitimación de la desigualdad política. *Rev. Colomb. Soc.*, 40(1), 233-256.

doi: 10.15446/rsc.v40n1.61960

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0

Artículo de investigación e innovación.

Recibido: 11 de mayo del 2015.

Aprobado: 4 de febrero del 2016.

* La investigación que sustenta el desarrollo de este artículo se tituló “Organizaciones comunitarias e instancias de participación política de Engativá”, proyecto financiado por la III Convocatoria Interna de Investigación de la Universidad Minuto de Dios.

** Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Actualmente es el coordinador del Observatorio de Procesos de Organización Comunitaria de la Universidad Minuto de Dios.

Correo electrónico: cgonzalezv2@ucentral.edu.co | ORCID: 0000-0002-3692-6548

Resumen

La participación política es un tema de vital interés para comprender las relaciones entre el Estado y la sociedad civil en el mundo contemporáneo. Además, reviste un interés especial para Colombia, por la centralidad que ha adquirido en el manejo político de diferentes procesos sociales. Este artículo busca aportar al estudio de la participación política, mediante un acercamiento a un caso puntual y con una discusión acerca de la función del lenguaje oficial (el de la normatividad y la institucionalidad) en la reproducción de la desigualdad en las instancias de participación política de la localidad de Engativá, en Bogotá. Estas instancias hacen referencia a los espacios creados por el Gobierno, a partir de la Constitución Política de 1991, para dialogar, discutir y tomar decisiones conjuntas, con algunos grupos poblacionales, en particular los que se articulan en torno a identidades de género, ciclo vital o etnia.

En este panorama, la pregunta central es ¿qué implicaciones tiene la interiorización del lenguaje oficial en el mantenimiento de unas relaciones asimétricas entre los agentes de la participación política y las instituciones públicas?, este uno de los cuestionamientos que impulsó la investigación: “Organizaciones comunitarias e instancias de participación política de Engativá”, proyecto financiado en el 2014 por la III Convocatoria Interna de Investigación de la Universidad Minuto de Dios, sede principal y del cual se publicó el libro *Los convidados de piedra de la participación local*. En suma, la tesis que se defiende a lo largo del artículo es que si bien los agentes de la participación (especialmente los representantes populares) conciben la interiorización del lenguaje oficial como una “ganancia”, en su proceso de reivindicación ante el Gobierno local, este mismo lenguaje limita la posibilidad instituyente de sus agencias y termina desvirtuando sus saberes, metodologías, intenciones y prácticas.

Palabras clave: capital cultural, capital social, investigación cualitativa, lenguaje institucional, participación política.

Abstract

Political participation is a topic of vital interest to understand the relationships between the State and civil society in the contemporary world. This is of particular interest to Colombia due to the central position it has acquired in the political management of different social processes. This article seeks to contribute to the study of political participation through an approach to a specific case in the neighborhood of Engativa, Bogota and a discussion about the role of the official language (of regulations and institutions) in the reproduction of inequality in instances of political participation. These instances refer to the spaces created by the Government from the 1991 Constitution for dialog, discussion and joint decisions with some population groups, particularly those that revolve around issues of gender identities, life cycle or ethnicity.

In this scenario, the central question concerns the internalizing of the official language in maintaining asymmetrical relations between agents of political participation and public institutions; this is one of the questions that prompted the study: “Community Organizations and Instances of Political Participation in Engativá”, a project funded in 2014 by the III Internal Research Call of the Minuto de Dios University and published in the book *Los convidados de piedra de la participación local (The Silent Guests at Local Participation)*. The thesis defended throughout the article is that while the agents of participation (especially popular representatives) conceive the internalizing of the official language as a “gain” in their process of assertion before the local government, this same language limits the possibility of instituting their agencies and finally skews their knowledge, methodologies, intentions and practices.

Keywords: cultural capital, social capital, qualitative research, institutional language, political participation.

Resumo

A participação política é um tema de vital relevância para compreender as relações entre o Estado e a sociedade civil no mundo contemporâneo. Além disso, reveste um interesse especial para a Colômbia, pela centralidade que tem adquirido na gestão política de diferentes processos sociais. Este artigo busca contribuir para o estudo da participação política mediante uma aproximação a um caso pontual e com uma discussão sobre a função da linguagem oficial (a da normatividade e a da institucionalidade) na reprodução da desigualdade nas instâncias de participação política da localidade de Engativá, em Bogotá. Essas instâncias fazem referência aos espaços criados pelo governo, a partir da Constituição Política de 1991, para dialogar, discutir e tomar decisões conjuntas, com alguns grupos populacionais, em particular, os que se articulam em torno de identidades de gênero, ciclo vital ou etnia.

Nesse panorama, a pergunta central é “Quais implicações a interiorização da linguagem oficial tem na manutenção de umas relações assimétricas entre os agentes da participação política e as instituições públicas? Esse é um dos questionamentos que impulsionou a pesquisa “Organizações comunitárias e instâncias de participação política de Engativá”, financiada em 2014 pelo III Edital Interno de Pesquisa da Universidad Minuto de Dios, sede principal, e da qual foi publicado o livro *Los convidados de piedra de la participación local*. Em conclusão, a tese que se defende ao longo do artigo se refere a que, embora os agentes de participação (especialmente os representantes populares) concebiam a interiorização da linguagem oficial como um “lucro” em seu processo de reivindicação ante o governo local, essa mesma linguagem limita a possibilidade instituinte de suas agências e termina desvirtuando seus saberes, metodologias, intenções e práticas.

Palavras-chave: capital cultural, capital social, linguagem institucional, participação política, pesquisa qualitativa.

*Pensar la participación en sociedades altamente heterogéneas,
donde coexisten actores con desiguales recursos de poder,
nos obliga a situarla en un contexto de dominación social,
donde la lógica de los actores dominantes apunta a la reproducción de
esas condiciones que hacen posible esa dominación social.*

ALEJO VARGAS, 2000

Este artículo presenta una discusión en torno a la función del lenguaje oficial (el de la normatividad e institucionalidad) dentro de las instancias de participación política de la localidad de Engativá. Esta constituye uno de los resultados del proyecto de investigación “Organizaciones comunitarias e instancias de participación política de Engativá”, financiado por la Universidad Minuto de Dios (Uniminuto) —una vez aprobada en la III Convocatoria Interna de Investigación, tuvo como pares evaluadores a miembros de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC)—, desarrollado durante el 2014. El proceso fue implementado por el Observatorio de Procesos de Organización Comunitaria (OPOC), perteneciente al programa de Trabajo Social de Uniminuto. Como resultado del estudio se publicó el libro *Los convidados de piedra de la participación local*, en el cual se abordaron otros temas como las agencias de los representantes populares, las apreciaciones y representaciones que tanto funcionarios como representantes tienen de la normatividad, etc. En el artículo enfatizo una reflexión —quizás más cercana a la sociología de la cultura, y no por eso menos política— sobre las implicaciones que tiene la interiorización del lenguaje institucional, como herramienta para la gestión comunitaria, en el fortalecimiento de las asimetrías políticas y sociales entre la población de una localidad específica y el Gobierno local.

Para efectos de esta exposición, se sintetizan las coordenadas del estudio y los aspectos contextuales, tanto históricos como conceptuales, necesarios para entender el enfoque, el curso y la intencionalidad de lo hallado en la investigación aludida; a continuación expongo cómo la interiorización del lenguaje oficial resulta ser un dispositivo para el mantenimiento de la desigualdad política dentro de las instancias de participación política, en particular, en la localidad de Engativá, que es uno de los temas centrales de la investigación. Cuando se alude a la desigualdad política lo hago resaltando la asimetría presente entre las poblaciones con sus representantes y las instituciones gubernamentales, para la toma de decisiones sobre asuntos colectivos de los diferentes territorios (Engativá), desigualdad que pretende enmascarse —entre otras cosas— a través de las instancias de participación política.

El proceso investigativo: formulación de una problemática y metodología

El Observatorio de Procesos de Organización Comunitaria ha trabajado, desde el 2011, con algunas organizaciones y colectivos barriales de Engativá, Suba y Kennedy. En este trabajo se identificó la importancia de conocer los espacios institucionales que permiten el diálogo entre los colectivos

y los gobiernos locales, y la intención era comprender la participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones en las localidades. Así comenzó la investigación que presento en parte. No obstante, estas instancias no solo trabajan con organizaciones y grupos comunitarios; también cuentan con población no filiada a alguna colectividad, con representantes de grupos políticos y con líderes sociales que representan un sector poblacional específico, sin reivindicar una organización particular.

En este marco, planteé el siguiente cuestionamiento: ¿cómo se relaciona el hacer, las apuestas, la agencia de los líderes comunitarios (si la hay) con las acciones institucionales, materializadas por los funcionarios públicos que por lo general administran dichos escenarios?, con el cual me orienté a investigar, buscando comprender las relaciones múltiples entre agencia popular (representantes comunitarios) y acciones del Gobierno local (funcionarios de las instituciones públicas).

En lo que respecta a lo metodológico, la investigación implementó un diseño mixto etnográfico-cualitativo. Dado que no contaba con los recursos para abarcar todas las instancias de participación, decidí tomar una muestra que permitiera abordar, de la mejor manera posible, el caso que me preocupaba: las instancias de participación en la localidad de Engativá. En este sentido, no busqué generalizar (ni tengo la evidencia empírica para hacerlo), sino dar cuenta de algunas situaciones que tienen lugar en un territorio determinado.

La muestra se construyó con un criterio no probabilístico. Se trata de una *muestra estructural* (Navarrete, 2000) que agrupa sujetos que ocupan un lugar relevante en la estructura de la participación y que, en tal virtud, tienen un discurso representativo —más allá de que el número de entrevistados sea representativo en términos porcentuales— porque poseen un conocimiento social relevante para dar cuenta de este fenómeno.

De una parte, implementé la observación en las instancias de participación de Engativá, en particular en los siguientes escenarios: Consejo Local de Política Social, Unidad de Apoyo Técnico, Comité de Participación Comunitaria en Salud, Comité de Productividad, Equipo Local de Apoyo Interinstitucional (ELAI), Consejo Local de Juventud, Comité Operativo Local de Mujer y Género, Comité Operativo Local LGBTI, Mesa de Rock y Mesa de Hip Hop). De otra parte, desarrollé 21 entrevistas a participantes de esas instancias (11 a funcionarios de las instituciones públicas de la localidad y 10 a representantes comunitarios, miembros de organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal o líderes vecinales). Estos datos se pusieron en diálogo con la encuesta de cultura política 2013 (DANE, 2013) y otras estadísticas obtenidas por los analistas de la participación.

La investigación se desarrolló haciendo una aplicación de algunos conceptos de Pierre Bourdieu¹ y de otros autores; en particular: *campo*

1. En particular, tomé de Bourdieu la lógica relacional con la que concibe lo real: lo real es relacional: lo que existe en el mundo social son las relaciones. No interacciones entre agentes o lazos intersubjetivos entre individuos, sino relaciones

*social, agente social*², *capital cultural (y social)* y *agencia*; y recogiendo diferentes aproximaciones, tanto empíricas como teóricas en torno a la participación: Alejo Vargas (2000), Camilo González Posso (1998), Fabio Velásquez y Esperanza González (2003), entre otros. De la misma forma, se consideró el concepto *cultura política* de Almond y Verba (1992) y los aportes de Alfonso Torres (2007), con respecto a la organización comunitaria popular. Este artículo presenta su argumentación, fundamentalmente, desde la teoría de Bourdieu, ya que acudí a ella para dar cuenta de lo referente al lenguaje institucional y a las relaciones, en términos lingüísticos, presentes en las instancias de participación.

Las instancias de participación política se concibieron desde una perspectiva relacional o, más específicamente, comprendí la participación en términos de la *estructura relacional institucionalizada*, creada a partir de la Constitución Política de 1991. Esta perspectiva relacional llevó a reconocer los capitales que están en juego en las instancias, las agencias que, tanto representantes populares como funcionarios públicos, desarrollan y los procesos de mantenimiento del *statu quo*, que tienen lugar en dichos escenarios. Así, señalo que he optado por situarme en la perspectiva de Bourdieu, porque interesa comprender la participación como un campo, es decir, las relaciones, los capitales, las tensiones que tienen lugar en el mundo de la participación, específicamente, en el caso de la localidad de Engativá.

Por último, señalo que el estudio se hizo con la autorización de la Alcaldía Local, pero en total independencia creativa y discursiva.

Breve contexto histórico-conceptual de la participación política

La participación, tal como se conoce, está asociada con un proceso de transformaciones económicas, sociales y, por supuesto, políticas. Reconstruir cuáles fueron y cuáles son dichas transformaciones hoy, es una labor que sobrepasa los alcances de este texto. No obstante, se discuten algunos aspectos necesarios para hacer una conveniente contextualización de la tesis que se defiende más adelante.

Empiezo por situar algunos antecedentes de las instancias y procesos de participación. Como señalan Velásquez y González (2003)³, la historia política de Colombia, en el siglo xx, estuvo signada por el autoritarismo

objetivas que existen independientemente de la conciencia o la voluntad individual, como afirmó Marx (Bourdieu, 2008, p. 134).

2. Los agentes sociales no son partículas mecánicamente empujadas y tironeadas de aquí para allá por fuerzas externas. Son, más bien, detentores de capital y, dependiendo de su trayectoria y de la posición que ocupen en el campo en virtud de su dotación (volumen y estructura) de capital, tienen una propensión a orientarse activamente, ya sea hacia la preservación de la distribución de capital o hacia la subversión de dicha distribución. (2008, p. 147).
3. El clientelismo y el autoritarismo se erigieron como ejes articuladores del sistema político colombiano y como referentes de las conductas políticas de gobernantes y gobernados. Sin embargo, las lógicas subyacentes a ambas prácticas se encargaron de crear las condiciones para su deslegitimación (Velásquez y González, 2003, p. 46).

y el clientelismo. El mantenimiento de un equilibrio político, siempre a punto de romperse, fue un asunto que se afrontó a través de la violencia y de la imposición de las maquinarias políticas. Además, el conflicto armado devino en la instauración de fuertes poderes irregulares locales, que se sostenían en lógicas diferentes a las administrativas (racionalistas y legalistas) que supone el Estado.

Este marco —unido a la tradición *representativista* y a la inexistencia de un sustento legal y de voluntad política— permite explicar por qué la participación no cuenta con muchos antecedentes de la proclamación de la Constitución Política de Colombia de 1991. Las juntas de acción comunal, los consejos verdes del Instituto Nacional de Recursos Renovables del Ambiente (Inderena) —escenarios de convergencia de las diferentes demandas institucionales de los campesinos—, los procesos de asociación gremial —y sindical— y algunas experiencias de planificación participativa, en la década de 1980, constituyen las experiencias previas más relevantes de los procesos de participación en Colombia.

En los años noventa del siglo xx, las condiciones políticas (los movimientos estudiantiles, populares, indígenas; el proceso de paz con el M19, entre otros), económicas (los albores del neoliberalismo en Colombia) y sociales, contribuyeron a la instalación de la versión nominalmente participativa de la democracia, aunque no tuvieron una incidencia importante en el diseño de muchos de los mecanismos e instancias de participación. Por ejemplo, los jóvenes y, en particular, los universitarios, fueron determinantes en el proceso político del Movimiento Séptima Papeleta; no obstante, los espacios de participación con los que cuenta actualmente la juventud bogotana han sido pensados desde las instituciones, con presencia de los jóvenes, pero estructurados de acuerdo con una lógica institucional. Esto muestra una aparente contradicción, que es más una paradoja: no se puede afirmar que el diseño institucional de la participación se haya hecho sin las poblaciones, pero tampoco que recoge las formas de acción, las expectativas y las potencialidades populares. Se instrumentaliza la asistencia, la presencia de los líderes, haciendo que esta luzca como verdadera participación, aunque no tenga una incidencia real en la toma de decisiones.

Para poner en contexto este nuevo orden político, que pensaba quedar instalado con la Constitución Política de 1991, que usa la participación como argumento y figura retórica, se sugiere el planteamiento que condensan Velásquez y González:

Se trataba entonces de modificar la arquitectura del Estado buscando que este fuera más ágil, menos interventor y regulador, menos centralizado, más comprometido con las exigencias de la economía mundial y, sobre todo, más confiando en el mercado como un asignador de recursos abierto a la participación de la sociedad en la gestión pública. (2003, p. 60)

La descentralización, la institucionalización del individualismo (Beck y Beck, 2003), la apertura a un nuevo orden político en el que, al menos en términos teóricos, los sujetos pueden incidir en las decisiones sobre lo público, son algunos aspectos que parecían quedar fijos en la Constitución de 1991. Este proceso no solo sucedía en Colombia, sino que formaba parte de un proceso de transformación regional de las prácticas de gestión pública:

La ampliación de espacios y canales para la participación en la gestión y la política local y municipal. En los noventa, en la mayoría de países de América Latina la participación ciudadana estaba institucionalizada y amparada en los marcos de la democracia representativa. (Torres, 2007, p. 50)

Se dio inicio a la formalización de un sofisticado engranaje de procedimientos y escenarios, en los que progresivamente se buscó posicionar un enfoque diferencial, legalista y —al menos en el discurso— democratizante. Las políticas públicas⁴ y los procesos por los que fueron construidas, fueron un ejemplo claro de la construcción de directrices, a partir de la deliberación participativa, sobre algunos asuntos colectivos. Ellas representan las cartas de navegación de muchas instancias de participación, así como materializan una atomización de los problemas sociales y la institucionalización de los procesos comunitarios, su formalización, su traducción y limitación.

Las instancias de participación no son el resultado de una lucha popular —que contribuyó a la existencia de una nueva constitución, pero no diseñó de manera adecuada las políticas de participación real, sino de la apertura vertical de canales para el diálogo y la acción entre el Estado y las comunidades, lo que podría resultar contradictorio con las acciones propositivas y reivindicativas de algunos sectores de la población en los años noventa. Pero, como ya señalé, lo interesante está en cómo la participación coopta las iniciativas populares, “disminuyendo” —en términos puramente formales— la desigualdad a la hora de tomar decisiones sobre lo público, aunque en su desarrollo se evidencia más un proceso institucionalizado, gubernamental, y por eso no puede reconocerse como el resultado de una lucha popular. Hacerlo sería caer en peligroso juego ideológico. En ese sentido, se está de acuerdo con que:

La oferta de participación en las políticas sociales de la administración pública no conduce a una apropiación social del poder administrativo, sino a la integración subordinada y dispersa de los individuos a los objetivos, prioridades, agendas y tiempos burocráticos. Además, se convoca la participación en los costos de las políticas sociales y en la responsabilidad sobre los grados de acceso de cada cual según la

4. “Una política pública designa el proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública, es decir, dispositivos político-administrativos coordinados, en principio de objetivos específicos [...]. Las políticas públicas deben analizarse como unos procesos a través de los cuales van a elaborarse unas representaciones que una sociedad se da para entender y actuar en lo real” (Roth, 2006, pp. 26 y 27).

carencia demostrada y el mérito empresarial logrado sobre otros. Por último, la participación neoliberal niega la incidencia social en las políticas financieras, productivas, comerciales, tributarias, laborales y sobre el uso de los recursos estratégicos. (Restrepo, 2003, p. 50)

No se trata de una construcción histórica, producto de los diferentes procesos de movilización, sino una estructura inventada por los planeadores, los juristas y los administradores; una estructura que creó unos conocimientos que, al poseerse, se convierten en capital y permiten a los agentes “moverse” dentro de ella.

Participación política

Existen diferentes aproximaciones conceptuales a la participación, cuyos matices, tanto en el campo teórico como en el de intención política, se hacen evidentes cuando se le adjunta al concepto un complemento particular: la participación política, la participación social, la participación ciudadana y la participación económica, entre otros. Pero esto no significa que la dimensión social de la participación pueda tener implicaciones políticas o que la participación política no se relacione con la participación de los sujetos en el disfrute de los recursos de la sociedad, etc.

Para una mayor definición conceptual del esfuerzo que se presenta en este artículo, abordo algunos conceptos en torno a la participación política. En primer lugar, señalo la intención de entender esta como un escenario de lucha, en la que diversas fuerzas convergen, en pugna, por definir quién, por qué y para qué se participa, y en este sentido, se tiene en cuenta que:

La participación es el escenario de una confrontación en el cual la condición esencial es el poder que tengan los sectores subordinados de la sociedad, materializado en la trilogía: capacidad de control, organización autónoma y potencialidad de movilización frente al Estado. (González Posso, 1998, p. 166)

El lector podría preguntarse cómo se puede acudir, siguiendo a González, para conceptualizar la participación como un escenario de lucha, si se parte de advertir que las instancias fueron creadas de manera vertical, que se deben a una lógica burocrática y que no conducen a una apropiación social del poder político, parafraseando a Restrepo (2003). No obstante, instancias de participación política, como dispositivos de la historia reciente del país, no deben confundirse con la participación como concepto. Participar es tener facultades y habilidades para decidir. El hecho de que en las instancias correspondientes, la participación efectiva se esté cuestionando, en cuanto no permiten la verdadera incidencia popular en la toma de decisiones políticas, no significa que se deba renunciar a pensar la participación como una confrontación, aunque esta se dé en el marco de un juego viciado, en el que uno de los competidores detenta el conocimiento de las reglas, es dueño del campo y de toda la fuerza y, el otro, deba hacer un esfuerzo mayor para incidir en el destino del juego.

Velásquez y González definen la participación política enfatizando la relación que en ella establecen distintas *fuerzas sociales*, la cual se hace a través de quienes representan estas *fuerzas* y su objetivo es tener injerencia en la organización política. Así, la participación política es el

Proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses, intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social o política. (Velásquez y González, 2003, p. 22)

Esta definición se adecúa a los intereses de la investigación, en cuanto pone de manifiesto algunos elementos que se evidenciaron en el trabajo empírico. La participación política implica tensión entre fuerzas; esta se hace a través de unos representantes y tiene como fin la capacidad de decisión en la organización social o política; en este caso, en los gobiernos locales. Esto ratifica el interés y define el lugar de la teoría en esta reflexión: participación abarca correlación de fuerzas, intereses y apuestas.

La participación no puede pensarse de manera abstracta; en últimas, es un concepto vacío que solo toma forma en cuanto se comprende en función de unas condiciones estructurales particulares, y de unas agencias y agentes que la producen. Pensar la participación en Colombia, implica pensar las condiciones de inequidad⁵ que determinan quién puede participar, cómo se da esa participación y para qué se participa.

Así mismo:

Si la situamos en el marco de los procesos sociales, como acto colectivo, podemos entenderla como la acción colectiva de interacción social a través de la cual un actor social busca incidir en el proceso vivido por una actividad pública (es decir, su gestación, discusión, formulación de respuestas, ejecución de las mismas, control del proceso) intentando transformarla para que esta responda a sus intereses colectivos. (Vargas, 2000, p. 16)

La acción colectiva, el proceso social, la lucha por poder *estar ahí* y *decidir*, parecen ser algunos de los elementos centrales para pensar la participación política en términos conceptuales. No desconozco que hablar de participación introduce en un terreno más amplio. La participación ciudadana y la participación social obligan a pensar el lugar de los sujetos en el espacio público —por poner un ejemplo—, supone salir de la estructura burocratizada del gobierno, a situarse en una esfera de reflexión mayor. No obstante, en este artículo intento dar cuenta de la participación política,

5. No pueden ser iguales las dinámicas de participación en sociedades en las que la gente ya superó el umbral de satisfacción de las necesidades básicas y posee un estándar de vida que le evita preocupaciones en torno al empleo y a los ingresos, que en sociedades en las cuales la gente tiene que definir, día a día, estrategias de supervivencia y plantearse primero cómo resolver sus necesidades básicas y las de su familia y luego sí preocuparse por los escenarios públicos (Velásquez, 2003, p. 81).

específicamente, en los canales institucionalizados del Gobierno local de Engativá y que se apoyan en la idea de la participación de las poblaciones sobre asuntos públicos, en temas específicos.

Por último, es pertinente señalar que en este estudio no trabajé sobre la participación política en general, dados sus diferentes fenómenos y escenarios, así como su mezcla con otros ámbitos de la vida social. Por ello, resultaría más atinado decir que este es un estudio de las instancias de participación política, diseñadas por el establecimiento para que distintos actores de la sociedad civil pudieran hacer interlocución con el Estado, en temas de interés colectivo. Estas instancias han sido denominadas así por el Gobierno distrital y, en esa vía, resulta pertinente conocer la definición que este ha construido de esos escenarios, no como un sustento teórico, sino como un dato empírico (conceptual, pero a la vez empírico), que permita ampliar la visión del fenómeno.

Para el Gobierno distrital, las instancias “son espacios de interlocución permanente, con diferentes niveles de incidencia, entre la ciudadanía y entre esta y la Administración, respecto a temas específicos de la gestión pública, creados por una norma nacional, regional o local” (IDPAC, s. f.).

A continuación, unos datos que permiten contextualizar el trabajo, y que sugieren al lector algunas coordenadas empíricas para situar los análisis que se presentan más adelante.

Breve contextualización de Engativá y sus instancias de participación

Incluyo algunos datos generales del contexto, sin mayor extensión, dado el formato en el que hago su presentación. Engativá se ubica en el noroccidente de Bogotá; abarca el 4,2 % del área total de la ciudad y es la novena localidad en territorio, donde vive el 11,3 % de la población de Bogotá (795.105 personas), constituyéndose en la quinta localidad más poblada de la ciudad, la cual resulta estratégica por su conexión con un sector de Cundinamarca y por la presencia del aeropuerto. La población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), en el 2009, era de 31.902 personas, que correspondían al 4 % población local (este porcentaje no la sitúa como una localidad crítica en términos de pobreza). El 0,1 % (1.190 personas) de la población está en condición de miseria en este territorio; no existen estratos 5 y 6, y el 83,7 % corresponde al estrato 3 (Secretaría de Hábitat, 2013).

En Engativá se ha instituido un buen número de instancias de participación política, las cuales, en su mayoría, existen también en otras localidades. Diez de estas instancias corresponden al sector gobierno, entre las que se encuentran: el Consejo Local de Gobierno, la Comisión Local Intersectorial de Participación, el Consejo Local de Seguridad, el de emergencias, entre otros. Dos de ellas están relacionadas con el sector de cultura: el Consejo Local de Cultura y el Consejo Local de Deporte. Cuatro están direccionadas desde la Secretaría de Integración Social: el Consejo Local de Política Social (CLOPS), la Unidad de Apoyo Técnico (UAT),

la Red de Buen Trato y el Comité Operativo Local de Niños y Niñas. Del sector salud existen tres instancias: el Comité de Participación Comunitaria (Copaco), la Asociación de Usuarios y el Comité de Ética Hospitalaria. La Comisión Ambiental Local corresponde al sector ambiental. Del sector de desarrollo económico están el Comité de Productividad y la instancia relacionada con los vendedores ambulantes. En relación con el asunto de control social están: la Veeduría Ciudadana y el Comité de Derechos Humanos. Y por último, seis espacios autónomos (no regidos por la ley) como: Mujeres de Miércoles, Las Mesas Cultura (rock, hip hop, etc.), la Mesa Aeroportuaria, entre otros.

Las instancias de participación y los nuevos representantes populares

Lo que demuestra la experiencia de participación ciudadana en Colombia es la emergencia de nuevos agentes que intervienen en la escena pública y la puja por encontrar un sitio en ella para hacer valer sus intereses.

VELÁSQUEZ Y GONZÁLEZ, 2003

En el desarrollo de la investigación aparecieron diferentes tópicos que plantean un universo temático que rebasa las posibilidades de este artículo. Para desarrollar el tema de interés, me sitúo inicialmente en la tarea de hacer una caracterización de los representantes populares o, mejor, de los demandantes de la participación.

Durante el trabajo encontré un nuevo tipo de representantes. Ya no se trata de los pioneros de la participación comunitaria, que en las décadas de 1960 y 1970 contribuyeron a la formación de los sectores populares urbanos, de los que ha hablado tan claramente Alfonso Torres (2007). Estos líderes políticos, que lucharon por los servicios públicos y por la inclusión de sus territorios en la vida legal de la ciudad, dieron paso a los líderes “gestores”, concededores de los ritmos institucionales, de la normatividad vigente, de la formulación de proyectos, etc. Esos líderes que Zibechi (2010) critica y que Velásquez y González (2003) consideran resultados de la democracia participativa. Ellos tienen unos capitales y metodologías diferentes a sus antecesores, son más gestores —y negociantes— que revolucionarios, con todas las ventajas y desventajas que esto genera. Así, lo que demuestra la experiencia de participación ciudadana en Colombia, es la emergencia de nuevos agentes que intervienen en la escena pública y la puja por encontrar un sitio en ella para hacer valer sus intereses (Velásquez y González, 2003, p. 179).

No señalo que todos los líderes comunitarios de todos los sectores urbanos populares tengan un amplio conocimiento de lo institucional, sino que las dinámicas de apoyo institucional a las iniciativas comunitarias y de la formación en asuntos de formulación de proyectos han venido posicionando entre los líderes comunitarios algo por qué luchar, una *illusio*, un interés particular que se estructura en torno a la siguiente idea: si la lucha comunitaria

se vuelve gestión comunitaria (al aprender los ritmos institucionales, su lenguaje, su modo de hacer las cosas) se podrán lograr reivindicaciones de manera más efectiva. He aquí el centro de interés.

También, considero algunos aspectos generales de los representantes populares que conocí en las instancias de participación de Engativá. En consonancia con otros estudios, noté que la presencia de las mujeres siempre fue importante; a diferencia de lo que sucede entre los funcionarios, cuya mayoría es masculina. Así mismo, identifiqué una presencia considerable de adultos mayores, de jóvenes desempleados y estudiantes o trabajadores no incluidos en el sector económico formal.

Las instancias se convierten en un escenario “paralaboral”, en una alternativa, que podría incluso considerarse —caricaturizada— como “rebusque institucional”. En busca de unos recursos materiales y simbólicos, los líderes entran al juego de la participación política, lo que plantea el peligro de que estos escenarios se constituyan como mesas de negocios, en torno a temas particulares —por lo general identitarios—, en los que unos pocos agencian sus procesos productivos, mientras el Estado muestra en sus canales de difusión institucional, un proceso que, en términos formales, es de carácter democrático y universal.

Uno de los representantes populares se refirió a quienes participan de la siguiente manera:

La limitación es que la mayoría de las personas, así como el suscrito, estamos en el ocaso de la vida porque la gente joven no tiene posibilidad, están pensando en un trabajo y si logran el trabajo no se pueden dedicar a esto, y además generalmente prestan los espacios en horas laborales. (Entrevista a representante comunitario del Copaco)

En estos procesos participativos circula un conjunto de conocimientos, conceptos y, en suma, un lenguaje particular que tiene un lugar en la formación de los participantes y en la construcción de sus expectativas y prácticas. Además, muchos de los procesos de las instancias se articulan en torno a las identidades (de género, de ciclo vital, de clase) y a la reivindicación de los derechos. Los representantes populares se construyen en procesos de socialización en los que lenguajes propios de lo identitario (acerca de lo femenino, de lo que significa ser rapero, roquero, gay, etc.) se funden con el lenguaje de la norma y de las instituciones. Este fenómeno se sitúa en los cruces entre la cultura y la política (Hopenhayn, 2005). Las instancias pueden significar la integración simbólica (incluir al “diferente”, al “especial” en el ámbito público), aunque esto no se traduzca necesariamente en integración material (de adquisición y mantenimiento de recursos económicos) o política (una integración en la toma de decisiones colectivas). Ahí aparece, entonces, la desigualdad política y social, enmascarada en la estrategia de las instancias de participación. El discurso oficial habla de inclusión a través de la estrategia de las instancias, pero incluir ¿cómo?, ¿para qué?, ¿hasta dónde?, ¿incluir es reconocer que el otro existe, pero no incluirlo en la distribución de oportunidades que tengan un impacto en el mejoramiento de las condiciones materiales de vida?

¿incluir políticamente es garantizar que las poblaciones asistan a escenarios de discernimiento sobre problemáticas colectivas o abrir el escenario para que tomen decisiones efectivas sobre estas problemáticas?

Lenguaje oficial y dominación al interior de las instancias de participación

Se ha señalado cómo en los procesos de socialización secundaria (Berger y Luckman, 1994) que tienen lugar en las instancias de participación (la socialización de los representantes en los submundos institucionales de las instancias), circulan unos conocimientos que contribuyen a la formación de una capa particular de representantes populares que han interiorizado unas prácticas y un discurso institucional, en el que sus agencias y procesos reivindicativos tienen sentido.

Este apartado se dedica a develar cómo, con la apropiación del lenguaje institucional, se reproduce una lógica de dominación que termina naturalizando la asimetría entre los representantes populares y las instituciones públicas. Si bien, desde la lógica de los líderes populares, adquirir el lenguaje institucional es una manera de potenciar su trabajo de gestión comunitaria, aprender a hablar la lengua de la institucionalidad (lo que también tiene implicaciones en la construcción de un *habitus*) es una manera de hacer más inflexible las relaciones de dominación que sostienen la participación política.

Al fundamentar teóricamente el lugar del lenguaje en el mantenimiento de la dominación, recuerdo que este esfuerzo se sustenta en un enfoque cultural, no por eso menos político. Al respecto, Pierre Bourdieu señala:

Las relaciones lingüísticas son siempre relaciones del poder simbólico a través de las cuales las relaciones de fuerza entre los hablantes y sus respectivos grupos se actualizan de forma transfigurada [...]. Incluso el más simple intercambio lingüístico pone en juego una red compleja y ramificada de relaciones de poder históricas entre el hablante, dotado de una autoridad social específica y una audiencia o público que reconoce dicha autoridad en diversos grados, como también ocurre entre los grupos a los que pertenecen respectivamente. (2008, p. 185)

Más adelante, el autor apunta: “Todo intercambio lingüístico contiene la potencialidad de un acto de poder, más aún cuando involucra agentes que ocupan posiciones asimétricas en la distribución del capital relevante” (Bourdieu, 2008, p. 187).

Si la participación es un escenario de lucha —a pesar de la construcción vertical del diseño de las instancias de participación, que no son ni tienen que ser la participación en sí—, en el que se materializa la asimetría y las desigualdades que dan forma a la estructura, en el que se pelea por reivindicaciones (por parte de los representantes) y se legitima el trabajo del Estado (por parte de las instituciones), las relaciones que se establecen en las instancias y, en particular, las relaciones lingüísticas, están atravesadas

por el poder simbólico, correlato de la dominación material y política, también presente en la relación entre las instituciones y la gente.

La lucha por el poder se evidencia en la manera como desde el lenguaje se ofrece, se distribuye y se restringe lo valioso. El lenguaje hace que parezca que la gente puede tomar decisiones. El lenguaje se presenta como un bien que puede obtenerse (leyendo la norma, yendo a los espacios, “capacitándose” para ejercer liderazgo) y que, al incorporarse, se convierte en una herramienta útil para la gestión. Este asegura el control simbólico del espacio, por la norma y los funcionarios, así como por los representantes, quienes por momentos defienden su saber y su lenguaje como la esencia que legitima su presencia en las instancias.

En el juego de la participación, el conocimiento institucional permite a sus poseedores moverse de manera efectiva en el entramado relacional que constituye las instancias.

Al respecto de los capitales, Bourdieu señala:

[...] el valor de la existencia de un capital (por ejemplo, el conocimiento del griego o del cálculo integral) depende de la existencia de un juego, de un campo donde tal competencia pueda ser utilizada: una especie de capital es aquello que es eficaz en un campo determinado tanto a modo de arma como de asunto en juego en la contienda, que permite a sus poseedores disponer de un poder, de una influencia y por lo tanto existir en un el campo en consideración, en lugar de ser considerado una cifra desdeñable. (Bourdieu, 2008, p. 136)

En este caso, el conocimiento de ciertos decretos y de los parámetros básicos para formular un proyecto, contribuyen a formar un capital necesario para ser tomado en serio en las instancias. El capital cultural de un líder comunitario no solo es representativo si conoce los asuntos puntuales que atañen a quienes representa; debe evidenciar otros conocimientos (de corte administrativo), y que puede expresarlos en el lenguaje correcto.

Un funcionario de la localidad de Engativá dijo:

Hay una presunción de saber, de conocer; porque se supone que una persona mayor que está en una instancia de participación dice: “no pues yo sé de esto, yo soy persona mayor, yo sé que padezco esto, yo tengo otros amigos, hago parte de otra organización, entonces yo sé que tal cosa se debe hacer” pero, también su conocimiento es limitado, o su forma de conocer y percibir la realidad puede ser limitada, a veces no es un juez objetivo de esa realidad porque calcula de su propia realidad, dice por ejemplo: “es que yo necesito esto” pero, ¿conoce la realidad de las 200.000 personas mayores de la localidad? (Entrevista a funcionario de la Alcaldía Local de Engativá)

En la anterior narrativa queda claro que el saber popular, producto de la experiencia, es visto por algunos funcionarios como un saber poco útil, frente al conocimiento generalizable y comprobable del Estado. En una conversación posterior, otro funcionario de la misma dependencia señaló:

Dentro de los 8 proyectos, había que elegir los 7 menos peores, porque había unas deficiencias enormes en las formulaciones; la gente considera que hay otro criterio técnico, un criterio como de merecimiento, de me lo merezco porque he participado mucho aquí, porque conozco la localidad de pies a cabeza. (Entrevista a funcionario de la Alcaldía Local de Engativá)

Acá el conocimiento de las problemáticas sociales está subordinado al conocimiento técnico. Además, se critica la presunción de que los líderes “merecen” hacer uso de los recursos del Estado. Desde esta lógica, la gente no “merece” tomar decisiones sobre lo público, si no puede evidenciar que tiene la pericia para formular correctamente un proyecto.

El tema del lenguaje institucional es visto por los funcionarios como una debilidad de los representantes, mientras que para estos últimos es un capital por poseer. En las siguientes narrativas se nota el peso que le dan al lenguaje institucional, el cual aparece como un logro importante y a la vez como el resultado de un aprendizaje que hace valiosa la participación en las instancias:

[...] a mí me gusta mucho participar en los espacios, estar en grupos de participación sencillamente porque estando allí en esos grupos es como he aprendido a dirigirme a muchas personas y como en la Secretaría de Salud también me tienen separado un espacio en el auditorio, porque en mi manera de ser y en mi manera de expresarme, me puedo expresar muy bien, ante el público y ante la reunión que sea. (Entrevista a representante comunitaria)

[...] la norma en sí es muy interesante. Porque me parece que sí, la norma da a lo que se está actualmente actuando en nosotros mismos; es que lo que pasa es que hay gente que... como le digo yo, mientras no haya el derecho de pertenencia, no podemos desarrollar una buena norma porque siempre le buscamos la comba al palo, pero nunca nos importa como líderes mirar que nosotros tenemos que luchar es por la localidad, por nosotros mismos, por la gente que representamos sin buscar ningún interés ni esperar nada de nadie. (Entrevista a representante comunitaria)

[...] yo deseo que siguiéramos reuniéndonos los lunes, que cogiéramos la fortaleza que teníamos, que sigamos, que el primer lunes de cada mes —como antes— que venía alguno del hospital y explicaba alguna ley, explicaban por ejemplo el área administrativa, explicaban los proyectos, nos iban explicando qué era hacer proyecto, cómo era un no sé qué y lo mismo las veedurías estaban viniendo, pero al cerrar esto ni veeduría ni nada, mejor dicho prácticamente todo se fue al suelo. (Entrevista a representante popular)

Para los representantes populares a quienes cito, si no hay capacitación en la formulación de proyectos o en la norma, el escenario de participación “se va al suelo”, validan la norma y llaman la atención sobre la autonomía

(que en realidad es el complemento del abandono estatal: “hacer las cosas sin esperar nada de nadie”) que deberían tener los líderes; y señalan que da gusto participar en las instancias porque allí aprenden a “dirigirse a muchas personas”.

Desde algunos argumentos como los anteriores se defiende la importancia del lenguaje institucional. No obstante, otros representantes siguen reivindicando su saber, aunque busquen aprender el idioma de la institución para legitimar su agencia. Se revisan las siguientes narrativas:

[...] las lideresas tienen un poco de recelo frente a los funcionarios, como una posición de desconfianza, como de reto permanente, como que quieren hacer sentir que el poder no lo tiene el funcionario sino la comunidad, que es la que sabe y vive los problemas. (Entrevista a funcionaria de la Alcaldía Local de Engativá)

Nosotros ya tenemos el conocimiento de cómo se deben hacer las cosas, pero entonces, fue por algunas fallas de la ley, pero también, por desconocimiento que nosotros tuvimos en muchos aspectos de cómo hacer las cosas, porque nosotros nos volvimos consejeros locales de juventud y no sabíamos qué hacer; fue en el proceso en que aprendimos y cuando la persona ya aprende a realizar el proceso, se acaba el tiempo y se tiene que ir, entonces yo creo que sí nos faltó mucho por hacer y digamos que en un balance llegamos a un 55 % o 60 % por falta de conocimiento. (Entrevista a representante comunitario de la localidad de Engativá)

En todas las entrevistas, encontré que los representantes conocían la norma. Las interpretaciones y posiciones frente a ella varían. No obstante, todos la concebían como una “herramienta” necesaria para su hacer. Esta tensión hace que para muchos, el asunto de las instancias termine orbitando en torno a la formación de los líderes en los asuntos institucionales. El funcionario que cito a continuación, incluso termina aseverando que se forma a la gente en temas de la política pública para que pueda “decir algo”. Acá, hablar, “decir algo” importante, implica —más que reivindicar las lógicas populares, hablar desde la experiencia, exigir desde la experiencia— conocer el código y hablar desde él.

Lo que tú observas es que hay bastante desconocimiento de la ciudadanía; al llegar a esta instancia, ni siquiera conocen la política pública a través de la cual se están garantizando sus derechos, desconocen los mecanismos de funcionamiento del servicio que le garantiza sus derechos. Entonces realmente para que ellos puedan, por ejemplo entre ellos, establecer un diálogo o que se dé lugar a conflictos... lo que llevo yo acompañando CLOPS en esta localidad no ha ocurrido, entonces pues es una relación casi de ir al espacio, manifestar su opinión desde lo que entendió en ese momento y salir del espacio, entonces no se favorece mucho, que eso sí tenemos que decirlo como crítica al diálogo entre ciudadanos en los CLOPS por ejemplo. (Entrevista a un funcionario de la Alcaldía Local de Engativá)

Estos espacios a veces se quedan en cumplir el requisito, hacer que el ciudadano diga algo sobre la política pública, porque tú encuentras que no la conocen y tú tienes que explicar primero la política pública a la carrera, exigiendo que te hagan una recomendación rápida. Pero un diálogo fluido, en el que él te pueda expresar en su lenguaje lo que ocurre y entender por qué él está pidiendo que se transforme un servicio, pues cuesta trabajo. (Entrevista a funcionaria de la Subdirección de la Secretaría de Integración Social)

Que los líderes digan algo sobre la política pública es un trabajo para los funcionarios, y no uno menor, “cuesta trabajo”, dice la entrevistada. Lo que no se cuestiona es que el tema sea el indicado: la política pública. Eso es de lo que hay que hablar. Los representantes reconocen esta dinámica, aunque no sean plenamente conscientes del dispositivo de control que subyace a la interiorización del lenguaje institucional, el cual desean, pues constituye un capital mediante el cual serán tomados en cuenta, aunque, como se observa en la siguiente intervención, vaya en detrimento de su “voz”.

Para mí es evidente que la participación política de las mujeres de Engativá se ha visto apartada de la toma de decisiones, porque no se han valorado los múltiples esfuerzos de las mismas, la voz de las mujeres no se está escuchando; desde mi percepción la opinión e ideas de las mujeres están quedando en listas de asistencia y actas de reuniones que nunca son tomadas en cuenta a la hora de la formulación de proyectos que benefician a las mismas; queda en mí, la sensación de una participación manipulada y operada desde terceros que solo quieren ejercer poder. (Diario de campo de una auxiliar de investigación en el Comité Operativo Local de Mujer y Género)

Otro matiz frente al uso del lenguaje en las instancias de participación política tiene que ver con el ejercicio catártico. Estas se convierten, desde la perspectiva de los participantes, en escenarios para un desahogo, que no desembocan en la acción efectiva sobre las problemáticas sociales de las que allí se habla.

[...] entonces los representantes de la comunidad, muchas veces toman el consejo como el espacio donde pueden decir todo lo que piensan de la institución, lo que les ha parecido malo, lo que les ha parecido feo, como los han maltratado. Entonces digamos que si manifiestan su inconformidad, a veces ese malestar, pero de ahí no pasa. (Entrevista a funcionario del Hospital de Engativá)

Realmente, el ELAI es un escenario en donde los 6 meses que yo estuve, pues era simplemente hablar carreta, ir hablar sobre la juventud, pero en la práctica lo que salía de ahí no iba y se replicaba, entonces es muy deficiente [...] el ELAI tiene un plan de trabajo que tenía la intencionalidad de organizar el gasto para el 2015. Hay propuestas, informes y actas que demuestran o evidencian que se hacen cosas,

pero al final no se lleva a la práctica todo lo que se planea. (Entrevista a funcionario de la Secretaría de Integración Social)

Los funcionarios, por su parte, van construyéndose como receptores de esta catarsis, incluso la naturalizan como parte de su función. Ellos escuchan, tratan de repetir lo oído, pero la brecha entre el lenguaje de la gente y el lenguaje de los planeadores, a veces no permite que la transformación del mundo social sea posible.

Y en cuanto a instituciones, seguir en la tónica de seguir escuchando; yo creo que hay una problemática, no sé si en todo lado está la pregunta de qué tanto el funcionario que hace parte de la instancia puede ser un articulador, digamos yo estoy aquí y tú eres la instancia, yo te escucho y veo que tienes toda la razón, pienso que lo que tú me dices es un problema y hay que resolverlo, me das una buena idea y yo me voy con la idea, resulta que voy a la gente que planea o formula, porque yo no decido porque yo soy quien escucha, y voy allá y no me entiendo con ellos o ni siquiera tengo la oportunidad de que escuchen o yo soy un estúpido que se me olvidó todo lo que me dijeron, lo que había que tener en cuenta. (Entrevista a funcionario del Observatorio Local de Engativá)

En otra entrevista dijeron:

“Venga hermano, a mí me parece fundamental hacer un torneo de tal cosa, porque mire que los jóvenes están allí, y creo que eso es justificar su apreciación o su inquietud por esta razón” entonces el formulador le dice: “pues sí, tiene razón” o le puedo dar más fuerza al argumento diciendo, “hermano, en el plan de desarrollo dice tal cosa o la normatividad existente de recreación y deporte exige que se haga tal proyecto, y no lo hemos hecho” entonces la otra persona da una idea, pero yo le doy con argumentos normativos, que termina fortaleciendo esa idea. (Entrevista a un funcionario de la Alcaldía Local de Engativá)

Parece que entre la catarsis —expresada en lengua nativa, emanada del saber popular—, el lenguaje y los argumentos de quienes toman decisiones sobre el erario público, la traducción es un ejercicio muy complicado. No obstante, la solución no es que los funcionarios aprendan a interpretar lo dicho por las personas de los sectores populares, sino que sea la gente quien adecúe su saber a las casillas y argumentos prefigurados por la normatividad.

La catarsis, en función de lo que he planteado, permite que tenga lugar un proceso de mantenimiento del orden. Si bien algunos líderes la ven como la muestra de la inoperancia de las instancias, esta no es inocua. La liberación, cuando la gente puede expresar en un escenario formal la inconformidad que la agota, también puede ser un calmante. Que los ciudadanos asistan a un escenario a presentar sus problemas no resuelve nada, pero el solo hecho de hacerlo representa una “ganancia”.

Otra dimensión de este ejercicio de traducción constante se da cuando las instituciones *re-escriben*, en su lenguaje, las iniciativas populares. Me permito citar uno de los diarios de campo, en el que se consignó la siguiente anécdota.

Magda inició contándonos que las chocolatadas tendrían un nombre que expondría de una forma novedosa lo que se realiza en este espacio de participación, ella nos informó que se llamaría “Preforo ágoras de saberes y sabidurías” en ese momento, Gloria, una de las líderes preguntó ¿por qué se escogió ese nombre para las chocolatadas? Otra señora llamada Diva preguntó: ¿ese nombre no lo elegimos nosotras verdad? Todo lo anterior se pronunció en un tono un tanto molesto. Magda respondió: chicas es un nombre que nos identifica y tiene un significado acorde a nuestra labor [...] Magda dijo: chicas escúchenme un segundo, el nombre ya quedó así porque tenían que enviarlo a la Alcaldía para la justificación de esta y las futuras chocolatadas. Algunas murmuraron un poco inconformes, pero al pasar un lapso corto se silenciaron para esperar nuevas indicaciones. (Diario de campo del Comité Operativo Local de Mujer y Género)

Los nombres de los espacios y los proyectos están en función de la lógica administrativa. Esto es coherente con la *naturaleza* de las instancias que son de origen institucional y no emergieron de la gente, aunque por momentos esto se olvide. El silencio de la gente, en la anécdota anterior, es muestra de ello. En otro escenario sucedió algo similar: en un espacio en el que se abordan los asuntos de la juventud y que tiene un nombre institucional, que sirve de etiqueta para encajarlo en el sistema de participación distrital, un joven particular se pregunta por la legitimidad de la instancia, haciendo énfasis en el nombre que a esta le han asignado:

Sería interesante que el espacio fuera abierto y pudieran asistir otros jóvenes; por consiguiente Diego responde afirmando que antes era así, pero que hace un año cambió, porque no se pueden salir del decreto, pero que él siente que los jóvenes no pertenecen a ninguna institución y que el ELAI es un espacio para aprobar procesos de juventud, de esta manera este espacio no debe llamarse ELAI sino como los pelados quieran. A pesar de lo dicho, Diana le contesta que eso no es así, el ELAI es un espacio normativo y que se debe hacer un ejercicio donde los jóvenes se apropien de la política pública de juventud, así mismo continuaba diciendo que con una olla que se saque a la calle no se va a lograr nada. (Diario de campo de una auxiliar de investigación en el ELAI)

En la narración anterior se ve cómo el comentario —aparentemente ingenuo del joven— en el que se cuestiona que el escenario se llame ELAI, una nominación ajena al lenguaje y al sentir juvenil desencadena un juicio simbólico por parte de la funcionaria, cuando le asegura que prácticas

informales como una olla comunitaria no sirven de nada. En esta anécdota se entrevé cómo desde las relaciones lingüísticas en las instancias de participación se deslegitiman las lógicas y prácticas populares, se convierte la acción popular en una acción institucionalizada (lo que vale es gestionar, proyectar acciones, participar en los asuntos de gobierno y no convocar en un parque gente a que comparta una olla) y se sostiene —aunque sea en un grupo reducido de ciudadanos— la creencia en la democracia participativa, tan conveniente para el orden material de la vida social.

Conclusión: el deseo de hablar la “lengua” de la participación y la ficción de la horizontalidad que se esconde en las instancias de participación

La presentación de este artículo contextualizó al lector frente a una problemática y una discusión tanto empírica como teórica que excede la extensión e la intención de este documento. Muchas aristas quedan sueltas y deben ser ampliadas en otros escenarios. No obstante, el interés primordial era abordar el lugar del lenguaje institucional en el fortalecimiento de la desigualdad política, que se materializa en las instancias de participación local. Por ello, en la segunda parte del artículo enfatiqué en la teoría de Bourdieu y apliqué un cierto enfoque sociológico-cultural, sobre el lugar del lenguaje institucional en las relaciones políticas que se evidencian en las instancias.

Las instancias de participación tienen como finalidad convocar diferentes actores de la sociedad civil para “hacer algo” frente a un tema de importancia colectiva. No obstante, el seguimiento, casi inflexible, de la normatividad, la burocratización y la institucionalización de lenguajes oficiales, contribuye a que las relaciones al interior de estos espacios se inclinen hacia lo prefigurado por la norma y hacia quienes la conocen y manejan mejor. Así, los procesos reivindicativos comunitarios pasan a ser procesos de gestión comunitaria, en los que el lenguaje positivista, tipo marco lógico, se impone sobre la deliberación popular y la acción colectiva. Esta razón, entre otras, hace que los espacios no tengan una legitimidad social (los datos de la encuesta de cultura política del DANE, 2013 lo prueban, pero no se han comentado por no exceder la extensión de este artículo).

Las exigencias burocráticas, en particular, la de aprender a hablar el lenguaje de la institución para poder pensar las realidades populares han devenido en que los representantes comunitarios se interesen y sesguen su acción de acuerdo con los decretos, las normas y las políticas públicas y con los procedimientos de las instituciones. Los contenidos de su identidad, derivados del proceso histórico-cultural al que se deben, esa identidad que se reivindica en las instancias (de género, de ciclo vital, étnica, etc.) se funde con el lenguaje y las prácticas oficiales, transformando el habitus de los representantes. Esto no es un dato menor y da pistas para comprender desde qué lugares se construyen los procesos y los agentes que circulan en los escenarios de participación política, donde el lenguaje institucional hace que parezca que la gente puede tomar decisiones. Es posible que para

un número considerable de los pobladores de Engativá o, por qué no, de Bogotá, estos espacios sean vistos con algo de indiferencia, no obstante, ellos continúan siendo un reglón en el presupuesto y siguen presentándose como una acción transformadora e igualitaria. Más aún, son los espacios en los que, tanto los líderes como los funcionarios hacen lo posible por reescribir y traducir las problemáticas de los territorios y de la gente, al lenguaje de la gestión social comunitaria, lo que, como ya se vio, tiene algunas implicaciones en el mantenimiento de la desigualdad política.

Referencias

- Almond, G. A. y Verba, S. (1992). La cultura política. En A. Batlle, *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 171-201). Barcelona: Ariel.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (1994). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bourdieu, P. (2008). *Pensar en términos relacionales. Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México D. F.: Grijalbo.
- DANE. (2013). *Encuesta de cultura política*. Bogotá: DANE.
- González Posso, C. (1998). Comunidad y Estado: participación comunitaria para el desarrollo. En *Memorias del Seminario Nacional de Participación Comunitaria: Participación Comunitaria y Cambio Social en Colombia*. Bogotá.
- Hopenhayn, M. (2005). ¿Integrarse o subordinarse? Nuevos cruces entre política y cultura. En D. Mato, *Cultura, política y sociedad*. Buenos aires: Clacso.
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC). (s. f.). *Abc de las instancias de participación ciudadana en el distrito capital*. Bogotá: IDPAC. Consultado el 15 de septiembre del 2016 en http://escuela.participacionbogota.gov.co/cursos_ev/c_basico/Web_ruta/documentos/abc_instancias.pdf
- Navarrete, J. M. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales*, 4(5), 165-180.
- Restrepo, D. (2003). Las prácticas participativas: entre la socialización y la privatización de las políticas públicas. *Revista del Clad. Reforma y Democracia*, 25, 87-125.
- Roth, A. N. (2006). *Discurso sin compromiso: la política pública de derechos humanos en Colombia*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Secretaría de Hábitat. (2013). *Diagnóstico Localidad de Engativá. Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad*. Bogotá: Secretaría Distrital del Hábitat. Consultado el 15 de septiembre del 2016 en <http://observatoriolocaldeengativa.info/documentos/diagnosticos/H%C3%A1bitat%202013-SDHT.pdf>
- Torres, A. (2007). *Identidad y política de la acción colectiva: organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá, 1980-2000*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

- Vargas V., A. (2000). Capítulo 1: Elementos para una lectura crítica de la participación y la democracia crítica. En *Participación social: una mirada*. Bogotá: Editorial Almudena.
- Velásquez, C. F. y González, R. E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona.
- Zibechi, R. (2010). *Política y miseria. Una propuesta de debate sobre la relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*. Buenos Aires: La Vaca Editora.

Fuentes primarias

- Entrevista a funcionario de la Alcaldía Local de Engativá, Bogotá
- Entrevista a funcionario de la Secretaría de Integración Social, Bogotá
- Entrevista a funcionaria de la Subdirección de la Secretaría de Integración Social, Bogotá
- Entrevista a funcionario del Hospital de Engativá, Bogotá
- Entrevista a funcionario del Observatorio Local de Engativá, Bogotá
- Entrevista a representante comunitaria, Bogotá
- Entrevista a representante comunitario de la localidad de Engativa, Bogotá
- Entrevista a representante comunitario del Copaco, Bogotá
- Entrevista a representante popular, Bogotá